



centro latinoamericano sobre juventud
latin american center on youth
centre latinoaméricain sur la jeunesse

FORMACION PROFESIONAL Y OPORTUNIDADES

DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD

DESOCUPADA EN EL URUGUAY (*)

Ernesto Rodríguez
Sub-Director

(*) Preparado para el "II Taller sobre políticas de Promoción Juvenil", organizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Montevideo, 28 de noviembre de 1986

TRA. 048

germán barbato 1358 ap. 602 - tel. 98 57 20
montevideo - uruguay

Introducción.

En la reciente Conferencia General del Trabajo, organizada por la OIT y que presidiera el Ministro de Trabajo del Uruguay, se prestó particular atención a la problemática juvenil, haciéndose un énfasis muy particular en la necesidad de brindar respuestas a los acuciantes problemas del subempleo y el desempleo juvenil, a las notorias carencias de la educación y a las significativas distancias existentes entre ésta y el mundo del trabajo. Aunque podría haberse esperado compromisos más fuertes y específicos, las conclusiones son acertadas y las resoluciones brindan un adecuado marco dentro del cual poder actuar. (OIT, 1986)

Aquí, en Uruguay, el tema no despierta todavía grandes preocupaciones, en parte porque otras urgencias acaparan la atención pública y en parte porque los jóvenes no constituyen un grupo de presión que haga oír sus reclamos, en un país bloqueado y restaurado como pocos en el mundo, y que tiene en la presión y la negociación, dos fuerzas claves del funcionamiento societal.

Por cierto, se trata de problemas acuciantes. Las consecuencias de 12 años de gobierno militar, son de una gravedad extrema (Notaro 1984, CEPAL 1985 a, CEPAL 1985b, CIESU 1984). Aunque la gran mayoría de la población resultó desfavorecida, todas las evidencias demuestran que las generaciones jóvenes fueron de los sectores más perjudicados (Terra 1985; Rodríguez 1978, 1982, 1983a). El retorno democrático, ha defraudado significativamente a la juventud, en virtud de sus escasos avances hacia una sociedad mejor, y éstos han optado por seguir emigrando, desentenderse de la realidad, evadirse o delinquir. En cualquier caso, ninguna de sus actitudes y comportamientos colaboran con la consolidación democrática, sino todo lo contrario.

La "anomia" juvenil, acentada en una absoluta falta de horizontes, responde a una gama muy variada de problemas, pero -sin duda- los relativos al trabajo y la educación, encabezan la lista muy claramente. De allí la trascendencia de los temas que abordamos en este trabajo y de allí la urgente necesidad de atenderlos debidamente.

I- A MODO DE BALANCE

Comencemos por describir telegráficamente la situación en materia de empleo y capacitación profesional, referida estrictamente a la juventud.

1- Empleo y desempleo juvenil 1973-1984.

Aunque no podemos profundizar en el análisis, labor que hemos realizado anteriormente (Rodríguez, Ernesto, 1986), enumeramos aquí algunos trazos que caracterizan las principales aristas de la problemática del empleo y el desempleo juvenil, durante la dictadura militar.

En primer lugar, resulta evidente que a raíz de la profunda crisis económica y social de la última década, las familias uruguayas desplegaron diversas "estrategias de supervivencia" (Aguiar 1982 b, Longhi 1983 a), entre las que se destaca centralmente el sobretrabajo, tanto por la vía de la multiplicación de la cantidad de empleos o del aumento de la jornada de trabajo, como por la vía de la incorporación de nuevos miembros del núcleo al mercado de empleo, fenómeno que afectó fundamentalmente a la fuerza de trabajo secundaria (mujeres y jóvenes). El fin de la aplicación de estas "estrategias", no fue otro que el mantener los niveles de ingreso familiares preexistentes.

En segundo lugar, el vuelco masivo al mercado de trabajo por parte de mujeres y jóvenes, se estrelló contra un mercado cerrado con pocas o nulas posibilidades de absorción, por lo que el aumento de la demanda de nuevos puestos de trabajo se convirtió casi sin excepciones en desocupación abierta o en diferentes formas de subempleo o empleo "informal". Asimismo resulta significativo el aglomeramiento de los jóvenes en la entrada al mercado de trabajo, visible en el aumento de los que buscan trabajo por primera vez, especialmente en el caso de las mujeres.

En tercer lugar, es destacable el aumento de la proporción de estudiantes activos. Se trata en realidad de una consecuencia lógica del proceso descripto: ante la crisis, se da un vuelco masivo de los jóvenes al mercado de trabajo, los que al sentirse rechazados por aquel, buscan insertarse nuevamente en el sistema educativo. Todo parece indicar que la educación sigue siendo uno de los mejores canales para la inserción productiva de los jóvenes.

A la vez es probable que se esté generando un fenómeno que Oscar Corvalán caracteriza como de "comprensión hacia abajo", de las opciones ocupacionales disponibles para los jóvenes. En tanto existen sectores subocupados y sobreeducados, van quedando menos puestos para los más jóvenes y menos capacitados, generándose finalmente marginación del empleo. (Corvalán, Oscar, 1985).

En cuarto lugar, es necesario destacar el significativo peso de la estructura demográfica nacional y de la emigración internacional -dos rasgos estructurales de difícil reversión- en la problemática que estamos analizando. En una sociedad como la uruguaya, los jóvenes -por todas las razones anotadas- no encuentran adecuada ubicación, por lo que optan por emigrar masivamente. Este permanente y silencioso desangre, priva al Uruguay de sus mejores recursos humanos, aquellos más necesarios en una perspectiva de transformación y desarrollo.

2- La evolución reciente.

Los resultados económicos y sociales de los primeros 18 meses de gobierno democrático, le agregan a la problemática que venimos analizando, algunos datos y perfiles de significativa relevancia, por lo que conviene reseñar brevemente aquellos vinculados de manera más directa a nuestro tema.

En primer lugar corresponde destacar la recuperación del producto bruto interno (PBI). En efecto, luego de caer en -9.4%, -5.9% y -2.4% en 1982, 1983 y 1984 respectivamente, creció en 0.7% en 1985 y en 4.9% en el primer semestre de 1986. En el primer año programa del nuevo gobierno, creció en un 3.6%, (Semanao Búsqueda, 18 de setiembre de 1986, sobre la base de cifras oficiales).

En segundo lugar, corresponde destacar la recuperación del salario real, indicador que se deteriorara sistemáticamente en el período militar. En efecto, tomando el índice 100 en 1968, el salario real se ubicaba en diciembre de 1983 en su punto más bajo (51.5), cifra similar a la registrada un año después. Sin embargo en diciembre de 1985, el índice subió a 58.4, y en julio de 1986 llegó a 59.4. Aunque todavía los salarios muestran una significativa distancia respecto a 1968 (y mucho más respecto a 1971), no puede desconocerse que el nivel de recuperación fue importante.

En tercer lugar debe destacarse el descenso de la tasa de desocupación, la que pasa del 14.5% de la PEA en 1984, al 13% en 1985 y al 11% en el primer semestre de 1986. Sin embargo, cabe señalar que en el conjunto de los desocupados, los jóvenes de 14 a 24 años aumentan en idéntico período su participación porcentual, pasando del 47.1% en el segundo semestre de 1984, al 50.5% y 53.1% en el primer y segundo semestre de 1985, para llegar en el primer semestre de 1986 al 57% (cifras preliminares de la D.G.E.y C.).

Aunque no se dispone de cifras al respecto, todo parece indicar que el descenso de la tasa de desocupación obedece a dos tipos de componentes: por un lado a la creación de nuevos puestos de trabajo, y por otro, al retorno de un conjunto de jóvenes que "buscan trabajo por primera vez" a su condición de inactivos y a su incorporación exclusiva al sistema educativo. Lo primero sería coherente, básicamente con la reactivación económica (crecimiento del producto), en tanto que lo segundo sería imputable especialmente al aumento del salario real, que permitió en el caso de algunas familias (sumado al efecto desaliento de una búsqueda infructuosa de empleo) retirar a sus hijos del mercado de trabajo y disminuir por tanto las "estrategias de supervivencia" puestas en práctica en el período militar.

En cualquier caso, los datos demuestran con elocuencia que el mercado de trabajo uruguayo es impenetrable para los jóvenes. En efecto, los nuevos puestos que se generan, son ocupados prioritariamente por adultos, con lo que se explica que

aunque descienda la tasa global de desocupación, aumenta la tasa de desempleo juvenil.

¿Podrán afirmarse las tendencias reseñadas, en adelante? Dicho de otro modo, ¿la recuperación es solo coyuntural o puede afirmarse progresivamente en los próximos años? Es difícil realizar afirmaciones categóricas, pero todo parece indicar que la recuperación del producto se concreta en el marco de un modelo económico fuertemente dependiente del exterior (recuperación de los países industrializados, descenso de las tasas internacionales de interés, aumento de las exportaciones, etc.). Esto tiene dos tipos de consecuencias a los efectos de nuestro trabajo: por un lado, la recuperación se puede revertir si se producen variantes de importancia en la economía internacional, y por otro, un modelo exportador, aunque sea exitoso en materia de PBI, tiene una escasa incidencia en la creación de fuentes de trabajo.

Asimismo, la recuperación del salario real se produjo en 1985, mientras que la tendencia de 1986 es el mantenimiento de sus niveles actuales. En cualquier caso, si se registran nuevos crecimientos salariales en términos reales, no se concretarían en las dimensiones del año pasado. Similares comentarios podrían realizarse respecto a la distribución del ingreso (Búsqueda, 20 de noviembre de 1986).

En consecuencia, todo parecería indicar que difícilmente puedan afirmarse estas tendencias en el mediano plazo, por lo que los problemas que venimos analizando difícilmente se reviertan sustancialmente, de no mediar intervenciones deliberadas que procuren brindar soluciones efectivas al menos en alguna medida.

3- La educación técnica.

Tampoco en este terreno podremos detenernos, por lo que nos volvemos a remitir al trabajo antes citado. El análisis allí realizado, nos permitió constatar los diferentes niveles de articulación y de desarticulación, que la educación media y en particular la educación técnica, presentan de manera muy evidente.

La educación media aparece mal relacionada con el sistema productivo. Y a la vez aparece escindida en si misma. La estrategia que se está implementando para superar esta escisión (la Reforma del Ciclo Básico) aparece atendiendo centralmente parte de la problemática de la educación y el trabajo, a través de un Ciclo Básico que se propone como hilo conductor de su curriculum la orientación de los estudiantes. Pero la misma Reforma desatiende a un sector de estos, en buena parte ya excluido por la educación primaria al no contemplar la situación de quienes requieren una profesionalización prematura.

En otro nivel, desde el punto de vista cuantitativo, la eliminación del Ciclo Básico de UTU significa un importante cambio en el perfil de esta, teniendo en cuenta que el mismo representaba hasta el año pasado el 44% de su matrícula. Esto tie-

ne consecuencias en primer lugar en los estudiantes, pero probablemente también la tendrá a nivel institucional, locativo, presupuestario, etc. para el propio subsistema de educación técnica.

Respecto al perfil de los egresos de UTU, no permite afirmar que ésta de una formación que responda a una política de articulación o de incidencia en el mundo laboral. Se abarca casi todo el abanico de las ocupaciones que no exigen formación universitaria, extendiéndose a lo largo de una amplia gama que va desde las labores domésticas hasta actividades técnicas de apoyo a profesionales universitarios, pasando por diversas especializaciones en los terrenos de la industria y la administración.

Esta amplitud en las líneas de formación que UTU brinda se debe seguramente a razones históricas y estructurales. Las razones históricas pueden explicar la presencia de cursos tales como los de cocina o costura, encarados con poco espíritu profesional, con el sentido de que su alumnado concurre buscando más una capacitación para las labores del hogar, que una formación para ingresar al mercado de Trabajo.

Las estructurales pueden concurrir a una explicación de la importancia adquirida por la formación para el comercio y la administración. En un país donde Enseñanza Secundaria no brinda una formación específica para el mercado de empleo (aún cuando muy comúnmente opere como tal) este tipo de cursos encuentra un gran público potencial que se ve atraído por perspectivas laborales relativamente dinámicas. Esto puede explicar, por ejemplo, el auge de la formación para la actividad en establecimientos financieros.

En definitiva se concluye que aún en la propia UTU el peso de las capacitaciones para el sector terciario es relevante, aunque la formación técnica para el agro y la industria representen en conjunto el mayoritario 77.8% de su matrícula y el 62.6% de sus egresos.

La estructura económica y el carácter de la enseñanza secundaria hacen explicable este resultado y probablemente impidan la viabilidad a corto plazo de cualquier otra fórmula. En particular el dato adquiere especial significación si tenemos en cuenta que la matrícula de UTU representa sólo el 27% del total del alumnado de la enseñanza media. Vistas así las cosas, tenemos que sólo el 21.3% de los matriculados en la enseñanza media formal se capacitan para el trabajo a nivel técnico en el terreno industrial, en tanto apenas un ínfimo 0,5 lo hace para dirigirse al sector primario.

4- La capacitación profesional.

Una evaluación sistemática de la capacitación profesional, también escapa al espacio que permiten estas notas, pero de manera sintética podría confeccionarse el siguiente cuadro de situación:

a) existe una carencia significativa de información sistematizada, así como un programa articulado de investigaciones respecto a la formación profesional, lo que dificulta enormemente la posibilidad de contar con una base sólida a partir de la cual intentar interpretaciones sistemáticas y debidamente fundadas, tanto de tipo cuantitativo como de carácter cualitativo;

b) no existe en el caso uruguayo, lo que comúnmente se denomina un "sistema" de formación profesional, constatándose por el contrario graves problemas de descoordinación e importantes cuotas de irracionalidad funcional en la labor que se desarrolla en la materia;

c) la articulación del organismo responsable de la capacitación profesional (COCAP) y de los sectores públicos encargados de impartirla, con el aparato estatal, se realiza a través del Ministerio de Educación y Cultura, mientras que en la mayoría de los casos en América Latina, se encuentran estrechamente vinculados al Ministerio de Trabajo o similares;

d) la política de formación profesional que elaboró COCAP se ha reducido a la respuesta de las demandas de las empresas dinámicas del sector formal, lo que limita considerablemente su área de influencia. En un contexto de crisis económica con un aumento destacable del subempleo y un desempleo en niveles que duplican las tasas históricas nacionales, se hace necesario conocer las razones por las cuales se mantienen prioridades como las señaladas. Es necesario señalar, como un componente fundamental en esta situación, la orientación neoliberal que en materia de política económica se instrumentó.

Por otra parte, los jóvenes de sectores populares que son cubiertos por las dos experiencias de formación profesional con mayor incidencia (Universidad del Trabajo e Institutos privados) presentan muy altos porcentajes de deserción, los que sumados a los desertores de la educación media (técnica y secundaria) conforman el gran grupo de los excluidos de una formación para la vida activa.

e) lamentablemente no existe, para el caso de los institutos privados, una evaluación en cuanto a la calidad de la formación profesional que permita compararla con la de la U.T.U., ya que ésta ha sido explícitamente caracterizada como una alternativa de menor calidad de una educación técnica seriamente cuestionada.

f) sigue sin resolverse, dado el bloqueo en el que se encuentra el sistema educativo (y el país todo prácticamente), el tema de las finalidades de la educación y en particular de la capacitación profesional, y no parece existir voluntad en ninguno de los actores relevantes, para procesar el debate en torno a una ley definitiva de educación, que sustituya a la que con carácter de "emergencia" se aprobó a principios de 1985;

g) las dificultades referidas al financiamiento de la capacitación profesional, parecen difíciles de revertir, si se tiene en cuenta que el modelo económico vigente -cuya validez ha sido reafirmada recientemente por el Ministro Zerbino- deja escasos márgenes para la aplicación de políticas sociales, y si se tiene en cuenta, además, que la mentalidad empresarial ya descrita, difícilmente se altere en el mediano plazo;

h) salvo que medien cambios importantes en la actitud de las partes involucradas, seguramente el estatulismo seguirá primando sobre el tripartismo, con todas sus secuelas de burocratismo, anquilosamiento y rigidez curricular y administrativa;

i) del mismo modo, salvo que medie una voluntad deliberada de los principales actores involucrados, seguiremos con un marcado retraso y de manera absolutamente pasiva, un proceso de innovación tecnológica que -sin duda- producirá más temprano que tarde, significativas modificaciones en materia laboral y educativa.

j) en suma un conjunto de instituciones dedicadas a la formación profesional, escasamente articuladas entre sí, amplios sectores totalmente desatendidos y ausencia de políticas integrales en la materia, sumado todo ello a la profunda crisis por la que atraviesan las más importantes de dichas instituciones. El proyecto de reestructura del COCAP, actualmente a estudio del Parlamento Nacional, podría abrir la posibilidad de repensar profundamente toda esta problemática.

II-ALGUNAS PROPUESTAS ALTERNATIVAS.

Debemos pasar ahora a la formulación de algunas propuestas de solución alternativas, que puedan colaborar en la superación de -al menos- algunos de los numerosos problemas diagnosticados. En ese sentido, ubicamos seguidamente el marco global que dichas propuestas deben insertarse, proponemos algunas líneas que orienten una posible reforma de la enseñanza técnica, enunciarnos algunos pasos tendientes a la conformación de un sistema de formación profesional, sugerimos algunas fórmulas para el fomento del empleo juvenil y cerramos el capítulo con algunas consideraciones finales.

1- El desarrollo como marco global.

Sin duda, es imposible pensar en la concreción de soluciones en materia de empleo y capacitación profesional, de manera aislada. Para viabilizarlas es necesario que las mismas formen parte de planes de desarrollo que viabilicen avances en

materia de reactivación económica y en lo referente a una mayor equidad social, por lo que habrá que realizar importantes esfuerzos por desarrollar políticas sociales y en particular políticas de juventud, con esas finalidades (Rodríguez y Migliorata 1985; Espinoza Vergara 1978; Rodríguez 1984; Bazinet 1985). Esto hace necesario, revisar los propios estilos de desarrollo (Faletto, E. y Martner, G. Coord, 1986; Martner G. Coord, 1986).

Exige por otro lado, imaginar escenarios alternativos de desarrollo futuro, y analizar de qué manera se combinan las diversas variables en cada caso específico, con el fin de preveer resultados posibles y definir el accionar y la incidencia en los procesos, de manera más racional y consciente. Benito Roitman ha realizado recientemente -entre otros- esta tarea, planteando tres posibles "escenarios" (Roitman, B. 1986)

"El Escenario I se basa en el supuesto de que la orientación central de la economía y de la sociedad seguirá las líneas de apertura económica, de preponderancia de las fuerzas del mercado y, junto con ello, de un tipo de inserción internacional que responda sobre todo a estímulos externos. De manera coherente con ello, se amplía en gran medida el financiamiento del crecimiento por la vía de inversión extranjera directa. El papel del Estado se concentra en la administración de las políticas macroeconómicas y en la regulación del funcionamiento general del sistema, minimizando su participación en la actividad productiva."

"El Escenario II destaca, de los elementos de la matriz general, los correspondientes a la superación de la heterogeneidad estructural, a través de un esfuerzo de integración interna del aparato productivo, con especial énfasis en el desarrollo de la producción de bienes de capital y de creatividad en la incorporación de tecnologías. En este ámbito, el aumento de las exportaciones forma una unidad con el esfuerzo interno de producción y oferta de insumos de mayor elaboración (mayor valor agregado) combinando exportaciones con sustitución de importaciones. El Estado asume en este escenario un papel activo en la orientación de las políticas económicas, con participación especial en las acciones de investigación y desarrollo tecnológico y con mantenimiento de una presencia importante en áreas estratégicas de producción. Así mismo, orienta la asignación global de recursos provenientes en su mayor parte del ahorro interno."

"El Escenario III supone, a partir de la matriz general, un esquema de desarrollo cuyo eje central es la satisfacción de necesidades de la mayoría de la población a través de un cambio en la estructura de la oferta. La lógica de este planteo requiere un cambio en la estructura de las importaciones y una posición subordinada en las exportaciones, como medio para financiar las importaciones requeridas, aunque esa posición subordinada adquiere mayor importancia como instrumento de integración regional (es decir, se postula un cambio sustancial en los principales

mercados de destino de las exportaciones). Se asigna un fuerte papel al Estado, tanto en sus aspectos de conductor de la política como de asignador del excedente, y se enfatiza el instrumento de la planificación como herramienta orientadora del proceso de desarrollo." (Roitman, B.1986)

En materia ocupacional, el escenario I señala un claro aumento de la mano de obra correspondiente a las ramas internacionalizadas, en tanto que el escenario II muestra cambios hacia una mejor homogeneidad en relación con la situación de partida, aumentando la demanda de mano de obra calificada prácticamente en todas las ramas productivas. El escenario III, por su parte, prioriza la disminución de la utilización de mano de obra no calificada (trabajadores por cuenta propia, etc.)

En materia de capacitación profesional, el escenario I privilegiará "la capacitación de mano de obra en y para los sectores modernos y con vocación exportadora en la economía. Esto se haría a través de dos vertientes: la formación profesional de jóvenes y la readaptación de trabajadores en empresas vinculadas a esas actividades" Evidentemente, esta opción "tendría como contrapartida una relativa desatención a la capacitación de los trabajadores en el sector informal".

"En el escenario II, el papel principal de la formación consiste en apoyar el proceso de integración productiva interna, con sus ramificaciones en términos de sustitución de importaciones y de incremento y diversificación de las exportaciones". A esto "se agrega otra prioridad: la atención preferente a la capacitación de trabajadores-productores, en actividades agropecuarias". Respecto al sector informal, el modelo enfrenta una disyuntiva: seleccionar las unidades más modernizables y apoyarlas, o contribuir al mantenimiento de las mismas, aumentando su rentabilidad.

El escenario III, por su parte enfatizará "la investigación y difusión de las técnicas apropiadas para un esquema de recursos relativamente abundante en mano de obra", y "la transformación, a través de programas masivos de capacitación, de los trabajadores de los sectores informales para incorporarlos a actividades estructuradas, tanto en carácter de asalariados como en organizaciones productivas de carácter cooperativo o similares". (Roitman, B.1986)

Hasta aquí la presentación de los modelos puros. Aunque su aplicación al caso uruguayo no puede hacerse aquí de manera rigurosa, resulta evidente que -en lo que dependa del gobierno exclusivamente-, el escenario más firme es el primero. Sin embargo, es probable que el mismo se desarrolle conjuntamente con expresiones de los otros dos, debido a la compleja trama de relacionamientos establecidos entre la sociedad civil y el Estado por un lado, y entre los diversos actores políticos y sociales por otro. Naturalmente, dadas las características de nuestra sociedad, en particular en lo que hace a la presencia decisiva del Estado a todos los niveles, el escenario I será en el corto y mediano plazo el predominante.

En este marco, aunque desde otra perspectiva, desarrollamos a continuación las propuestas específicas respecto a los temas centrales de este informe.

2- Hacia una reforma de la enseñanza técnica.

En esta sección, queremos aportar algunas notas que contribuyan al debate, a la formulación y a la implementación de una política de educación técnica y capacitación profesional de alcance nacional, que a esta altura nos parece imprescindible para el país.

Un primer criterio es la imposibilidad de establecer relaciones lineales, mecánicas o voluntaristas entre educación y sistema productivo. Este tipo de encáres, como los propuestos por la teoría del capital humano y otras de enfoque similar (entre otros R. Carciofi, 1980 ; ha realizado una crítica sistemática y contundente al respecto) no resultan bases sostenibles para definir una política de capacitación de recursos humanos. Hoy son impensables mercados cerrados absolutamente previsibles y por lo tanto también son impensables planificaciones cerradas. En este sentido la incertidumbre debe ser asumida como un componente inevitable de dicha política, que debería incorporarse de la forma más racional y sistemática posible, a través de mecanismos de sondeo y auto-corrección constantes. Pero esto no sólo es relevante a nivel de las decisiones macro, también hay que desarrollar lo que Emilio Tenti caracteriza como una "educación para incertidumbre" (Tenti, 1986).

Una política de educación técnica, exige una estrategia de reforma educativa. Tal como lo propone Rodrigo Vera Godoy (Vera Godoy, 1981) ésta no habría que pensarla como una única decisión acabada y global, sino como un proceso de reforma. No debería tampoco responder sólo a fundamentos doctrinarios, sino que sería imprescindible que también contara con fundamentos empíricos, que incorporaran una interpretación de la realidad productiva, de la problemática del empleo, de la importancia de los mercados formal e informal, etc. La estrategia también debería apuntar a la integración de educación y trabajo a través de multiplicidad de modalidades e instrumentos.

Otro criterio que quedó sugerido en el desarrollo del primero, es la articulación entre la práctica educativa cotidiana, que podemos ubicar en un nivel micro y las definiciones y estrategias macrosociales. Tedesco sostiene que, "las metodologías didácticas, los diseños curriculares, los modelos de organización escolar, etc., deberían ocupar un lugar central en la construcción de un nuevo paradigma", pero que "su lugar -para que sea teóricamente consistente- debe estar articulado con los aportes de las hipótesis macrosociales y culturales desde las cuales se generan los interrogantes claves que los diseños pedagógicos deben resolver" (Tedesco, 1985). En este sentido, Iván Nuñez y el mismo Rodrigo Vera sostienen que lo fundamental en el cambio educativo radica en alterar los modos de aprendizaje y que sólo a partir de un esfuerzo capital de transformación de las formas de aprendizaje cobran algún

sentido las modificaciones de planes y programas de estudio (I. Nuñez, R. Vera, 1984). Este enfoque es el que posibilita el reconocimiento de los heterogéneos puntos de partida culturales, sociales, económicos (Tedesco, 85) y convierte en "relevante la formación para las necesidades diferenciales de los distintos grupos de adolescentes, jóvenes y adultos" a los que debe ir destinado (Corvalán, O. 1985 a). Es por lo tanto prioritario el poder incorporar adecuadamente los puntos de partida y las necesidades diferenciales de aquellos sectores que son excluidos del sistema educativo.

El criterio recién expuesto vale para el conjunto de la temática educativa pero es especialmente relevante para la educación técnica. En primer lugar por que ésta está directamente relacionada con las necesidades y expectativas más inmediatas de los sectores postergados por el sistema educativo. En segundo término el criterio sugiere uno de los niveles en los que debe centrarse la educación técnica: el de las historias educativas y laborales de sus destinatarios. Estas deben ser un dato sistemáticamente incorporado a través de seguimientos de trayectorias personales de quienes egresan, de quienes desertan y de quienes no ingresan a los distintos subsistemas educativos. Esta es una información imprescindible para formular las estrategias, las tácticas e incluso los instrumentos de educación técnica. A la vez ésta, en su práctica cotidiana, debe priorizar los proyectos personales de inserción laboral. En definitiva la educación técnica debería tener entre sus finalidades principales, la construcción de proyectos personales de inserción laboral, en forma sistemática, explícita, confrontada, etc. El instrumento privilegiado para desarrollar esta finalidad es la orientación, a la que más adelante nos referiremos.

Una encrucijada para la educación técnica es su relación con la formación general y básica. Respecto a la iniciación tecnológica, hay consenso teórico que debe comenzar en Primaria y que es fundamental en el actual Ciclo Básico de Enseñanza Media. El problema se plantea en cuanto a cuando comenzar la especificación de la misma con objetivos técnico-profesionales. Desde los puntos de vista psicológico y de la educación comparada, estos objetivos deberían comenzar a plantearse a partir del 2o. Ciclo de la Educación Media. Pero existe una significativa demanda social que parece requerirlos antes, expresada en las deserciones de la educación primaria y del Ciclo Básico y en la matrícula del Ciclo Básico de UTU, todas ellas asociadas con intentos de ingresar tempranamente al mercado laboral. Esta demanda es evidentemente correspondiente a sectores sociales postergados, de los que proceden los jóvenes y niños que son primeramente expulsados del sistema educativo. Son sectores con poca capacidad de presión en el aparato estatal, por lo que una política educativa democratizadora debería priorizar el responder a su demanda. El postergarla en pro de principios generales, está implicando el que el sistema educativo refuerce los mecanismos de exclusión del sistema económico y político. La respuesta a esta demanda exige modalidades educativas específicas, que atendiendo desigualmente a los

desiguales, le aporte a los sectores desposeídos mayores y mejores recursos (ILPES, 1985 a y 1985 b). En definitiva la cuestión es que no se puede imponer a los educandos y sus familias, el momento en que los primeros "salgan a trabajar". Esa decisión el sistema educativo tiene que definir si la acepta y la integra a su tarea, o si censura a quienes la toman en desacuerdo con sus principios y criterios, imponiéndoles la más dura de las sanciones con las que cuenta: la expulsión.

Las modalidades educativas a que recién nos referíamos deberían contemplar en forma muy flexible las necesidades y expectativas de estos sectores, ofreciéndoles alternativas especiales durante los 9 años de educación básica obligatoria. Estas alternativas no deben eliminar los objetivos generales de la educación básica, porque correrían el riesgo de caer en una nueva forma de discriminación (Solari, 1977). Esos objetivos deberían integrarse con capacitaciones que posibiliten rápidas inserciones en el mercado laboral; a la vez las modalidades educativas no deberían ser incompatibles con las actividades productivas, sino que por el contrario deberían contribuir a mejorarlas. La instrumentación de un currículum que responde a estos criterios, probablemente exija aumentar las horas de clases en determinados períodos, permitiendo entradas y salidas fluidas del sistema educativo, cursos modulares en un funcionamiento de gran flexibilidad académica, aportar alimentación a los educandos, contar con educadores especializados a los que se le ofrezcan formas especiales de gratificación, entre otras condiciones mínimas para el éxito del intento.

Los párrafos anteriores tuvieron como referencia principal a los excluidos por el sistema educativo. Pero los criterios generales de reconocimiento de los puntos de partida heterogéneos y de práctica educativa centrada en los proyectos personales de inserción laboral, son también relevantes en relación a aquellos que permanecen en el sistema educativo. En este sentido tiene un papel relevante la orientación integral como objetivo educativo (Agudelo Mejía 1982; Cinterfor-OIT 1981; Unesco 1982), tal como se la propone la reforma del Ciclo Básico y tal como está planteada en las Finalidades del Sistema de orientación de UTU.

La orientación en general y la vocacional en especial, sobre todo en lo que respecta a la educación técnica, debe ser uno de los objetivos principales de los 9 años de educación básica. Debería incorporarse curricularmente a través de diferentes modalidades: aporte de la información necesaria para realizar opciones personales (referente a la realidad laboral, las posibilidades existentes, las perspectivas del sistema productivo, los desempeños correspondientes a diversas profesiones, los tipos de capacitación requerida, etc.). En este sentido deberían diseñarse currículos que posibilitaran la exploración de diversas áreas de conocimiento, con vistas a ir construyendo las opciones vocacionales, de tal manera que en los años finales, los ejes del proceso educativo deberían ser grupos de discusión de los proyectos que cada uno

va esbozando, siendo el trabajo final, la elaboración personal de un proyecto de egreso.

Otro aspecto a atender en la definición de una política de educación técnica es el de la capacitación para la organización de la gestión productiva, incluyendo sus aspectos comerciales y financieros. El contemplar estos contenidos en los currículos es importante dada la estructura de sistema empresarial nacional, que cuenta con una alta participación de pequeñas empresas. Dichos contenidos podrían instrumentarse a través de estrategias de educación-producción, que puedan tener efectos beneficiosos sobre el restringido mercado del empleo juvenil. En este sentido resultan altamente sugerentes las afirmaciones de Aldo Solari, quien sostiene que "existen experiencias variadas y bastante exitosas de aumento de la productividad de las pequeñas empresas gracias a la formación profesional". (Solari, 1984) Más adelante en el mismo trabajo diagnostica que "la preocupación por formar mano de obra marginal para actividades independientes, de hacer más productivas a las pequeñas empresas, choca muy a menudo con la propia organización de las instituciones de formación profesional". Y a la vez que es imposible que este tipo de acciones dependa sólo del esfuerzo de estas instituciones, sino que además "se requiere una vigorosa acción del Estado que proteja las actividades más creadoras de mano de obra, que desaliente las que inutilmente la ahorran para invertir más capital. Estas y muchas otras medidas macro-económicas son condicionantes esenciales del éxito de la formación profesional". (Solari, 1984)

Las extensas citas anteriores plantean líneas de acción renovadoras para la educación técnica y la capacitación profesional, con la importante virtud de estar fuertemente ligadas al sistema productivo y laboral, tema clave en el enfoque que estamos fundamentando. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que una estrategia de relacionamiento con el sistema productivo, exige políticas educativas de conjunto, que hoy aparecen como difícilmente formulables e implementables, dada la compleja división de tareas y superposición de niveles entre los órganos que componen el sistema educativo. En este sentido, la Comisión Coordinadora de la Enseñanza, tiene un rol importante a cumplir, aunque su papel en la actual etapa aparece un tanto desdibujado.

3- Hacia un sistema de formación profesional.

En lo específico de la formación profesional, parece necesario ir dando los pasos hacia la constitución de un auténtico sistema, adecuadamente articulado. En ese sentido, es imprescindible establecer prioridades en cuanto a los destinatarios, en función de las líneas generales establecidas a nivel de los planes nacionales de desarrollo, y relacionar en cada caso a los destinatarios con las metodologías más adecuadas y eficientes.

En el caso de las empresas dinámicas, parece claro que la formación dual (realizada simultáneamente en el instituto y en la empresa) responde adecuadamente a las necesidades de la especialización y de la actualización tecnológica. En cambio,

en el caso del sector informal, parecen funcionar mejor las metodologías que priorizan la capacitación "gerencial" (para quienes giran en torno a la microempresa) y la formación "social", que permite brindar a los individuos, algunos marcos referenciales acerca del funcionamiento de la sociedad en la que están inmersos, etc. (Cerri y Newman 1983; Oteiza 1983; Prealc 1976, Ince-Cinterfor 1963; Acevedo, Marshall y Silva 1977; Varios autores 1982). Un tercer grupo, podría estar constituido por aquellos trabajadores pertenecientes a ramas atravesadas por fases de crisis, en los que el énfasis habría que ponerlo en la rápida reconversión, tarea que requiere sustentarse en una formación polivalente de base, y en módulos adaptables a las necesidades específicas en cada caso concreto. Naturalmente, en este caso es clave la flexibilidad programática y funcional. (ver por ejemplo, OREAL-UNESCO 1986).

Naturalmente, este tipo de diferenciación de destinatarios, objetivos y metodologías, requiere del afianzamiento de instancias institucionales especializadas en uno u otro de los sentidos, y a la vez una adecuada coordinación de los mismos. Al mismo tiempo, el volumen de sus tareas, debería ser proporcional al volumen de eventuales destinatarios de cada una de las líneas o instituciones.

En materia de financiamiento, parece claro que en el caso de las empresas dinámicas, éstas deberían hacerse cargo del mismo, para lo cual habría que definir incentivos tributarios o de otro tipo, que alentaran a los empresarios a formar parte de los planes que se implementaran. En lo relativo al sector informal, parece claro que el Estado debiera cumplir un intenso rol de sustento de las tareas que se realizaran, en tanto el reciclaje del tercer grupo de trabajadores identificados, estaría en una situación intermedia, en lo que a financiamiento se refiere.

Necesariamente, aunque hubiera instancias institucionales descentralizadas en función de su especialización, sería imprescindible la existencia de una instancia centralizadora a definir. La misma, tendría como cometidos principales, la definición de la política global de capacitación profesional, la orientación de la labor en cada rama en particular, el control y supervisión de todo lo que se realice, la capacitación del personal técnico necesario en general y en particular, (OREALC-UNESCO 1985), la clarificación de los problemas a abordar (a través de estudios, investigaciones, etc.) y el perfeccionamiento de metodologías a utilizar, entre otros. Parece razonable, ubicar dicha instancia centralizadora en la órbita del Ministerio de Trabajo, procurando asegurar una efectiva conducción tripartita (Estado, Empresarios y Sindicatos) tarea en la cual, el MFSS tiene una rica experiencia acumulada en torno al funcionamiento de los Consejos de Salarios.

Los institutos privados de capacitación profesional, podrían cumplir un rol muy útil en el marco de las propuestas que estamos formulando, por lo que deberían contar con adecuados respaldos estatales (tanto técnicos como financieros e infraestructurales). Sería necesaria también, la estructuración de mecanismos de coordinación entre sí, de manera de poder mejorar sus perfiles y producciones, por la vía del

apoyo mutuo y/o por la vía de las apoyaturas externas que pudieran destinárseles.

En esta perspectiva, el sistema de capacitación profesional que se instrumentara, estaría en mejores condiciones de aprovechar el rico aporte técnico brindado por el CINTERFOR (con sus oficinas aquí, en Montevideo), aprovechamiento que no ha podido ni podría en adelante concretar la UTU, debido a su "atipicidad" respecto a los institutos que componen dicho sistema, y, adicionalmente, debido también a la profunda crisis por la que atraviesa el organismo.

4- Algunas fórmulas para el fomento del empleo juvenil.

Naturalmente -resulta obvio decirlo- de muy poco servirían las reformas educativas y las reformulaciones en materia de capacitación profesional que estamos proponiendo, si no se realizaran esfuerzos por avanzar en lo que tiene que ver con la integración de los jóvenes al mundo del trabajo. Las propuestas que en este sentido queremos formular, guardan relación con los tres tipos básicos de destinatarios que identificamos en la sección anterior.

En el caso de las empresas dinámicas, podrían intentarse fórmulas que en algunos países industrializados han resultado exitosas, planteándose la creación de un conjunto de puestos de trabajo a término (por ejemplo 6 meses), especialmente destinados a jóvenes; estos cobrarían la mitad de un salario normal para las tareas que se desempeñen, y ese monto podría ser descontable por el empresario de alguna de sus obligaciones tributarias. El mecanismo es transitorio deliberadamente, ya que las soluciones de mediano y largo plazo debe brindarlas la reactivación y la expansión económica. En ese sentido, quienes son contratados a término, tiene buenas posibilidades de mantener su puesto de trabajo, como contratados estables.

En el caso de los trabajadores pertenecientes al sector informal, el mecanismo más idóneo parece ser el fomento y la creación de empresas juveniles, de carácter cooperativo o de otro tipo, respecto a las cuales existen experiencias, fuera de fronteras, que han demostrado su validez (Botero, B. 1982; CLACJ 1986; Varios autores 1984 c). En nuestro medio, existen diversas experiencias de este tipo, pero su volumen es meramente simbólico. Para que esta línea de trabajo se afirmara, se requeriría de apoyo crediticio "blando", apoyo que en las actuales condiciones, solo el Banco República puede brindar. Se necesitaría también apoyo y asesorías técnicas acordes con la dimensión de los proyectos a encarar.

En el caso de los trabajadores a reciclar, la búsqueda de soluciones en materia laboral debe sustentarse en un conocimiento fluido de las encésidades de corto y mediano plazo del mercado de empleo, así como la definición de mecanismos fluidos de contacto con quienes facilitan la contratación de personal. En tal sentido, servicios tales como el SIPMO (Servicio de información de prensa sobre mano de obra)

III- BASES PARA LA FORMULACION DE UN PROYECTO O PROGRAMA ESPECIFICO.

A los efectos de operativizar estas propuestas alternativas, desarrollamos a continuación algunos lineamientos que pueden servir de base para la elaboración de un programa o proyecto de mediano plazo, tendiente a atender de manera adecuada la problemática que venimos analizando.

1- A modo de justificación.

No existen en el Uruguay políticas explícitas de juventud de carácter integral, y parece difícil que en el mediano plazo esta situación pueda revertirse. El tema no es prioritario en un país "envejecido", "restaurado" y bloqueado frente a la posibilidad de efectivizar cambios significativos y con otras urgencias todavía por enfrentar y resolver.

Sin embargo, es posible encarar respuestas parciales a la complicada problemática juvenil, sin que por ello las mismas sean poco relevantes. Sin duda, las dificultades de la inserción ocupacional constituyen el principal problema de la juventud uruguaya, por lo que merecen una prioritaria atención.

Por otra parte, es preciso constatar un significativo estancamiento de la formación profesional, la que no se ha renovado ni siquiera mínimamente. No existe un "sistema" de formación profesional, los institutos que realizan tareas en este terreno están mayoritariamente y abrumadoramente ligados al M.E. y C. y no al MTSS, y el tripartismo es solo formal (en realidad el Estado es el gran actor, cumpliendo las organizaciones empresariales y sindicales, roles meramente decorativos).

La ejecución de un proyecto de estas características, podría colaborar como desencadenante de un proceso de cambios que actualicen y modernicen las instituciones de formación profesional, con lo que se mejorarían sus impactos tanto cuantitativa como cualitativamente.

Por último, el enfoque del proyecto no pretende ni incidir en la recuperación económica nacional (las micro empresas no podrían colaborar significativamente en la materia), ni incidir en el mejoramiento de los perfiles educativos globales de la juventud uruguaya. Mucho más acotado en el espacio y el tiempo, el proyecto procura brindar respuestas concretas para el corto y mediano plazo, desde enfoques programáticos que tomen algunos de los principales problemas de la realidad (informalización creciente del mercado de trabajo, etc.) como datos en sí mismos sin calificativos de ninguna especie, a problemas que deben ser atendidos urgente e intensamente.

2) Grupo beneficiario

Jóvenes desocupados de entre 15 y 24 años de edad, incluyendo dos grandes grupos: a los beneficiarios de los seguros de paro (desocupados propiamente dichos) y a quienes buscan trabajo por primera vez. En función de la población económicamente activa y las tasas actuales de desocupación, se puede estimar el número de beneficiarios en alrededor de 60.000 personas, a nivel nacional, la mitad de los cuales corresponde a Montevideo y -más genéricamente-el 80% corresponde al medio urbano.

3) Objetivos generales.

Mejorar sustantivamente la calidad de vida de los beneficiarios, a partir de una adecuada capacitación profesional y una también adecuada inserción en el mercado de trabajo.

4) Objetivos específicos.

- a) Mejorar sustantivamente el nivel de capacitación de los beneficiarios;
- b) Crear fuentes ocupacionales que permitan insertar a los beneficiarios en el mercado laboral;
- c) canalizar productivamente el enorme potencial de recursos humanos que conforma -en la actualidad ociosa- el grupo beneficiario;
- d) disminuir las distancias entre educación y empleo en el caso de los jóvenes beneficiarios;
- e) disminuir el nivel de emigración juvenil y las conductas "anómicas" juveniles;

5) Actividades previstas.

- a) Investigaciones y estudios que permitan un conocimiento más preciso y riguroso del grupo objetivo, así como de experiencias afines que puedan enriquecer el enfoque del proyecto;
- b) Cursos de capacitación profesional del tipo dual (en el instituto y en la empresa), de carácter polivalente y que respondan dinámica y críticamente a las demandas cambiantes de la realidad;
- c) Creación de nuevos puestos de trabajo en empresas existentes prioritariamente asignados a jóvenes pertenecientes al grupo beneficiario, mediante la definición de incentivos tributarios que alienten al empresario a colaborar en ese sentido;
- d) Montaje de nuevas empresas de reducidas dimensiones y prioritariamente compuestas por jóvenes pertenecientes al equipo beneficiario, con el apoyo de líneas especiales de crédito y que fomenten este tipo de experiencias.

6) Lineamientos operativos.

a) Requisitos básicos

- Definición de un adecuado mecanismo de coordinación de los organismos públicos y privados involucrados;
- capacitación del personal que participará de la ejecución del proyecto;
- obtención de una adecuada cooperación técnica, financiera, infraestructural y política, que lo viabilice con fluidez.

b) Respaldos políticos necesarios.

- El gobierno debe respaldar ampliamente el proyecto, particularmente a través de los Ministerios de Educación y Cultura (MEC) y Trabajo y Seguridad Social (MTSS);
- asimismo para que sea un proyecto nacional, requerirá contar con el apoyo de los principales partidos políticos y de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

c) Instituciones participantes.

El proyecto será de carácter público y privado, e involucrará a la vez a organismos nacionales e internacionales.

i) en la ejecución directa podrían participar:

- la Dirección de Recursos Humanos del MTSS;
- el Consejo de Capacitación Profesional (COCAP) cuya reestructura está actualmente a estudio del Parlamento;
- el Centro de Capacitación Profesional (CECAP) especializado en sectores marginados urbanos y que -al igual que el COCAP- depende del MEY/C;
- los Institutos Privados de Formación Profesional (IPFP);
- Foro Juvenil y otros Institutos privados de promoción y acción social;
- la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) que viene trabajando en la creación de nuevas empresas;
- FUNDASOL, que -con el apoyo del BID- también trabaja en el fomento a la micro-empresa urbana.

ii) la cooperación técnica podría provenir de:

- organismos internacionales especializados, tales como CINTERFOR, PREALC, CEPAL, OREALC-UNESCO y otros.
- organismos nacionales de carácter privado, tales como el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), el Instituto de Promoción Económico y Social del Uruguay (IPRU), etc.
- gobiernos extranjeros con vasta experiencia en este tipo de proyectos (Alemania Federal, Francia, España, Canadá, etc.)
- el Centro Latinoamericano sobre Juventud (CELAJU).

iii) en el apoyo financiero e infraestructural, podrían participar:

- el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);
- la Interamerican Foundation (IAF);
- la Asociación de Colegios Comunitarios del Canadá;
- la Fundación Friederich Ebert; (ILDIS, FESUR...)
- el Banco República, a través de líneas especiales de crédito;
- el gobierno uruguayo, a través de fondos del Presupuesto General de la Nación, asignados a los organismos públicos involucrados, y/o partidas especiales a aprobarse oportunamente;
- la OEA, que actualmente respalda las actividades del CECAP;
- Ministerios o Institutos para la Cooperación con el Tercer Mundo, de países como los nombrados con anterioridad.

7 - Etapas de la implementación.

a) Fase preparatoria (primer año)

- Realización de estudios e investigaciones que permitan precisar el perfil del grupo beneficiario;
- gestiones bilaterales y multilaterales con las instituciones participantes, que permitan ir precisando el alcance y las características de dicha participación, así como la definición de los mecanismos operativos para su puesta en marcha;
- obtención de los respaldos políticos mencionados anteriormente;
- sensibilización de la opinión pública respecto a la problemática del grupo objetivo, y a los principales lineamientos del proyecto, a través de un uso intensivo de los medios masivos de comunicación;
- capacitación del personal básico a involucrar en la ejecución del proyecto;
- obtención de la cooperación técnica, financiera e infraestructural a las que se hizo referencia con anterioridad.

b) Fase de experimentación (2 años)

- realización de un primer conjunto de cursos de capacitación, a través de acuerdos del COCAP con Institutos Privados (IPFP) y con empresas dispuestas a participar en el proyecto;
- puesta en funcionamiento de experiencias de promoción de empleos transitorios para jóvenes;
- puesta en funcionamiento de empresas juveniles en diversos ramos productivos y diferentes contextos geográficos;

-evaluación sistemática de la fase experimental, a los efectos de precisar las características del proyecto en el mediano plazo.

c) Fase de desarrollo

Es la más relevante y de mayor alcance, ya que procura responder a la problemática del grupo objetivo en gran escala. Deberá definirse con rigurosidad, a partir de la evaluación sistemática de la fase experimental.

Referencias Bibliográficas

- ACEVEDO, Rolando; MARSHALL, E; SILVA, J. (1977). La capacitación de los jóvenes marginados en relación con la pequeña y mediana empresa. Ed. OIT-Cinterfor, Montevideo.
- AGUDELO MEJIA, Santiago (1982). La orientación profesional en América Latina: un estudio de diez países. Ed. Cinterfor, Montevideo.
- AGUIAR, César (1982) Salario, consumo, emigración. Ed. FCU, Montevideo.
- BAZINET, Jean Michel (1985) Informe de una misión cumplida en Uruguay. ONU, Viena.
- BOTERO A., Bernardo (1982) Programa nacional de empresas juveniles asociativas de producción. Ed. Proyecto RLA 79/077, PNUD-VNU, San José.
- CEPAL (1985 a) La evolución de la economía y la política económica en Uruguay en el período 1981-1984. Ed. CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1985 b) La evolución de la sociedad y de las políticas sociales en el Uruguay. Ed. CEPAL, Santiago.
- CEPAL (1985 c) Los jóvenes y el empleo en Montevideo. Versión preliminar. Ed. CEPAL, Montevideo.
- CERRI, M y NEUMAN, E. (1983) El desarrollo juvenil en condiciones de marginalidad. Proyecto de capacitación para jóvenes desocupados. ¿una alternativa? Ed. CIDE, Santiago.
- CIESU (1984) Elementos para un diagnóstico social del Uruguay. Ed. Cinterfor, Montevideo.
- CINTERFOR (1983) El empresario y la formación profesional. Ed. Cinterfor, Serie Informes No. 113, Montevideo.
- CINTERFOR-OIT (1985) Formación profesional y empleo de los jóvenes: serie bibliográfica.
- CINTERFOR-INET (proyecto 118) (1977) Participación de las organizaciones de trabajadores en la formación profesional. Ed. Cinterfor, Montevideo.
- CLACJ (1984) Primer seminario latinoamericano y del Caribe sobre empleo y empresas juveniles. Material de apoyo. México.
- CORVALAN, Oscar (1985) La formación profesional de la juventud en América Latina: crisis y oportunidades. Ed. CINTERFOR, Montevideo.
- D.G.E. y C. (1986) Recuentos preliminares: VI Censo General de población y IV de vivienda, 1985. Ed. DGE Y C, Montevideo.
- D.N.R.H. - MT y SS (1980-83) Análisis de la demanda de mano de obra (SIPMO) 1980-83. Montevideo.
- D.N.R.H. - MT y SS (1980, 81, 82, 83, y 84) Agencias privadas de colocación: oferta demanda y colocación 1980-84, Montevideo.
- D.N.R.H. - MT y SS (1980-82) Seguro de desempleo 1980-82, Montevideo.

- ESPINOZA VERGARA, Mario (1978) Promoción Juvenil. Ed. Asociación Demográfica Costarricense, Costa Rica.
- FALETTO, E. y MARTNER, G, Coord. (1986) Repensar el futuro: estilo de desarrollo Ed. Nueva Sociedad/Unitar/Profal, Caracas.
- ILPES (1985 a) Planificación de las políticas sociales para la juventud, en una época de crisis. Santiago.
- ILPES (1985 b) El impacto de la crisis en la educación y los principales dilemas que provoca. Ed. ILPES, Santiago.
- INCE-CINTERFOR (1968) Formación profesional de la juventud desocupada. Ed. Cinterfor, Montevideo.
- LONGHI, Augusto (1983 a) Las estrategias de vida en familias de capas bajas de sectores medios asalariados: Uruguay 1973-1982. ed. CIEDUR, Montevideo.
- MAGENDZO, Abraham (1984) Guía para talleres de formación de educadores en la integración entre educación y trabajo productivo.
- NOTARO, Jorge (1984 a) La política económica en el Uruguay (1968-1984). Ed. Banda Oriental, Montevideo.
- NOTARO, Jorge (1984 b) Controversias e interrogantes en la literatura sobre empleo en América Latina. Ed. CIEDUR, Montevideo.
- CIT (1986) Conference internationale du Travail. Compte rendu provisoire. Soixante-douzième session. Cinquième question a l'ordre du jour: La jeunesse, Genève.
- OREALC-UNESCO (1986) Seminario técnico regional sobre formación de educadores polivalentes para comunidades rurales. Informe Final. Ed. OREALC-UNESCO, Santiago.
- OREALC-UNESCO (1985) Seminario regional sobre formación inicial y en servicio de personal de educación técnica y profesional. Informe Final. Ed. OREALC-UNESCO, Santiago.
- OTEIZA, Fidel (1983) Una metodología alternativa de capacitación laboral: sistematización a partir de una experiencia. Ed. CIDE, Santiago.
- PIOTTI, Diosma. El sistema educativo estatal en el Uruguay. Ed. CIESU, DT 115/85, Montevideo.
- PREALC (1976) Capacitación para los ocupados en los sectores rezagados de la economía. Ed. PREAL, Santiago.
- RODRIGUEZ, Ernesto (Coord) (1986) Juventud, empleo y capacitación profesional en el Uruguay: balance y perspectivas" Ed. Foro Juvenil, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1984) Concertación, democracia y juventud: aportes para la definición de una política nacional de atención a la juventud. En PARTICIPACION, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1983) La generación de la crisis. Ed. Foro Juvenil, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Ernesto (1982) Los jóvenes trabajadores. Ed. Foro Juvenil, Montevideo.
- RODRIGUEZ, Erensto (1978) Situación y perspectivas de la juventud uruguaya. Ed. CLAEH, Montevideo.

- RODRIGUEZ, E. y DA SILVEIRA, P. (1982) Expansión y retroceso en enseñanza secundaria. En Cuadernos del CLAEH No. 21, Montevideo.
- RODRIGUEZ, E. y MIGLIORATA S. (1985) Políticas sociales de juventud en América Latina: algunas reflexiones preliminares. Ed. Foro Juvenil, Montevideo.
- ROITMAN, Benito (1986) Escenarios de crecimiento económico, estructuras ocupacionales y formación profesional. Ed. CINTERFOR, Montevideo.
- SOLARI, Aldo (1984) Formación de recursos humanos, educación y trabajo. Ed. Cinterfor, Montevideo.
- SOLARI, Aldo (1977) Desarrollo y política educacional en América Latina. En Revista de la CEPAL No. 3, Santiago.
- TEDESCO, Juan Carlos (1985) Los paradigmas de la investigación educativa. Mecanografiado, Caracas.
- UNESCO (1982) Guía para la organización y el funcionamiento de centros y servicios de documentación e información para la enseñanza técnica y profesional. Ed. UNESCO, París.
- VARIOS AUTORES (1984) Juventud y cooperativismo. Ed. Comisión Interministerial para la juventud, Madrid.
- VARIOS AUTORES (1981) La educación y los problemas del empleo. Ed. DEALC Informes Finales 3, CEPAL/UNESCO/PNUD, Buenos Aires.
- VERA GODOY (1981) Disyuntivas de la Educación Media en América Latina. Foro Juvenil, Montevideo.